## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° 738 año 2020 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | *MARINELA RICARDO LEDEZMA* |
| **3. C.C o Nit** | 22837183 |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 14/01/2020 |
| Fecha de inicio: | 15/01/2020 |
| Fecha de terminación: | 31/12/2020 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripció | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| *Adición y prorroga* | Numero 1 | 13 días | 25/11/2020 | 31/12/2020 |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $ 45.550.475 |
| **7. Valor Adición (es)** | $ 1.636.544 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $ 47.187.019 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $ 2.182.059 | Pago No 7. | $4.091.360 |
| Pago No 2. | $ 4.091.360 | Pago No 8. | $4.091.360 |
| Pago No 3. | $4.091.360 | Pago No 9. | $4.091.360 |
| Pago No 4. | $4.091.360 | Pago No 10. | $4.091.360 |
| Pago No 5. | $4.091.360 | Pago No 11. | $4.091.360 |
| Pago No 6. | $4.091.360 | Pago No 12. | $0 |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ *43.095.659* |
| **11. Saldo a Pagar** | $ *4.091.360* |
| **12. Valor Total Pagado** | $ *47.187.019* |
| **13. Saldo a Liberar** | $ 0 |

## III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

## IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

| **14. Actividad establecida en el contrato o convenio** | **Desarrollo de la Actividad** |
|---|---|
| Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial. | Las citas con la población asignada para el cumplimiento de acuerdos, seguimiento a procesos, planes de trabajo e ISUN, se realizaron presencial y a través de atenciones telefónicas, de forma transversal en el marco de la pandemia por Covid 19, brindando información y sensibilización relacionada al autocuidado, salud mental, prevención de violencia intrafamiliar, equidad de género, y recursos acerca de los temas relacionados en la caja de herramientas y decretos para beneficio de la población objeto.<br>Durante el periodo del contrato la contratista atendió a la población asignada activa, Se inició con 10 PPR Activos Ruta Regular ubicados en los Municipio de Sincelejo, San Marcos, Corozal y Colosó en el departamento de Sucre; 6 PPR-E Justicia y Paz ubicado en el Municipio de San Marcos, Sincelejo, Galeras y Corozal y 3 Excombatientes FARC |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| | ubicados en Montecristo, Guaranda, San Marcos y finaliza con 16 participantes activos 7 en ruta regular, 6 Ruta Especial, y 4 Reincorporación. |
| Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad. | Desarrolló proceso de caracterización, concertación de PDT y evaluación de los mismos, teniendo en cuenta los tiempos y plazos para cada actividad. Aplicación y actualización: instrumentos de hábitat 24, Tasa desocupación 57, Línea base 2, Actualización de conceptos de Reintegración 20, EMP 2, Planeación Participativa de Excombatientes FARC 3. Instrumento Covid 1, Instrumento TICS 17, Actualización de registros de ubicación 16, Información de hijos e hijas de excombatientes 3. En el seguimiento a las Unidades de Negocio 13 ISUN en el acompañamiento a del Beneficio de Inserción económica, 3 Seguimientos a unidad de negocio de Reincorporación mediante el IR-F 112; y en la estrategia de acompañamiento post se gestionó 31 acompañamiento mediante encuestas de productividad y visitas domiciliarias. |
| Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | La formulación y concertación de los planes de trabajo se enfocó de acuerdo a la realidad de su contexto y los intereses hallados en el periodo de caracterización de los Participantes, en fortalecer sus competencias para desarrollar activos y competencias en sus relaciones interpersonales, familiares, comunitarias y productivas en la generación de ingresos en el marco de la legalidad, al igual que al desarrollo de Formaciones académicas, de formación para el trabajo. En el desarrollo de la etapa de caracterización realizó mediante actualización de instrumentos, visitas domiciliarias, encuentros humanizantes.<br>En el periodo contractual elaboró y colocó en ejecución 18 Planes de trabajo, a la fecha se encuentra 10 en ejecución, 2 en elaboración y 1 evaluado por finalización de ciclo de PdT. |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| Actividad No 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Durante el periodo desarrolló atenciones presenciales, telefónicas realizó el cargue de asistencias mensuales en SIRR a 4 excombatientes Farc en ruta de Reincorporación, y en Reintegración 13 correspondientes a actividades programadas en PDT (acuerdos) en las dimensiones personal, familiar, productiva, ciudadanía, hábitat, seguridad , salud. En asesorías individuales, grupales y familiares se han desarrollado actividades que aportan al crecimiento personal y de la familia como pilar del proyecto de vida de los PPR propendiendo por el avance del proceso de Reintegración mediante acciones cognitivas, reflexivas y prácticas, apoyadas en dialogo colaborativo, lecturas, videos, mensajes y correos electrónicos. |
| Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | En los Municipios asignados se fortaleció red de apoyo con las alcaldías, EPS, Instituciones educativas, SENA para el acceso o requerimientos de la población asignada, Se realizó seguimiento a los procesos de formación académica de los participantes vinculados en Reincorporación 1 en el Municipio de Guaranda, ruta regular 3 en el Municipio de Sincelejo y Majagual y 1 en ruta especial justicia y paz en el Municipio de Guaranda. Gestionó planilla de asistencia correspondiente a los meses de enero a Diciembre y certificados 2020.<br>Apoyó a la gestión de vinculación a salud EPS de 2 PPR y 2 PPR-E al igual que apoyo en la gestión de traslado de punto o departamento de atención de 1 PPR, 1 PPR_E y 2 Excombatientes Farc.<br>Socialización medidas estatales decretadas por la pandemia, |
| Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de | Realizó seguimiento a las actividades económicas y de generación de ingresos desarrolladas por los PPR y sus familias de forma transversal a las atenciones y acompañamientos de la ruta, motivando a la permanencia en la legalidad y seguir los |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | protocolos de bioseguridad. Desarrolló actividades de caracterización en perfil socio laboral, acompañamiento orientación de proyecto productivo individual a 2 excombatientes población en Reincorporación. |
| Actividad No 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | De acuerdo a la meta de culminación proyectada en el GT Bolívar - Sucre en la población asignada los Participantes no cumplen los requisitos para postulación a Culminación de proceso, los planes y desarrollo de la ruta se encaminan a cumplir con esta meta. |
| Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | No se realizó vinculación a espacios de reconciliación ya que no se proyectó en la ruta de los PPR sin embargo en los procesos de caracterización y dimensión ciudadana hizo reconocimiento de los contextos donde reside la población asignada, de las instituciones y escenarios de convivencia, construcción de tejido social, actividades que por la medida de aislamiento definida por el gobierno nacional fueron restringidas. |
| Actividad No 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Concertó con asesoras de Reincorporación, Reintegración, Jurídica, corresponsabilidad el desarrollo de metas y actividades establecidas<br>Participó en : - Reuniones de seguimiento convocados por las asesora de Reincorporación, Reintegración en las se abordaron las temáticas: Informes de avance JyP, proyectos productivos, Culminaciones, cierre 2020, socialización protocolos de bioseguridad Fase 2, caja de herramientas socialización metas, Mesa de apoyo, Resoluciones , caja de herramientas Covid 19, corresponsabilidad, socialización del proceso de la estrategia de incidencia en políticas públicas,<br>–Reuniones de Socialización de Unidad de búsqueda de personas desaparecidas UBPD - Jornadas de entrenamiento de PRE Justicia y paz - |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| | - Socialización Plataforma Linkata - Agrosavia - Socialización sensibilización vial y riesgo publico - Jornadas de cuidado emocional, Socialización de estrategia de cuidado emocional y EMIS. - Entrenamiento de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización, Proceso de formación Ser, Saber y Hacer en prevención de Consumo en el marco del proyecto de salud para la paz, Reunión general balance 2020 y retos 2021. |
| Actividad No 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | La contratista hizo entrega de informes mensuales, solicitud de expensas y legalizaciones, informes finales para cierre del contrato y otros que fueron solicitados de acuerdo a las necesidades presentadas y cumplimiento de metas del GT, Base seguimiento casos de violencia, Informe mensual de retroalimentación de procesos. Informes de avance Justicia y Paz de 6 PPR_E asignados. |
| Actividad No 11, Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Realizó Registro asistencias de Reincorporación correspondientes a cuatro excombatientes FARC, Registro de seguimiento de acuerdos correspondientes a 13 planes de trabajo. Seguimientos de forma presencial mediante arpa y telefónica mediante planilla de asistencia psicosocial registro de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. Se registraron mensualmente las actividades relacionadas con programaciones de actividades PDT, seguimiento acuerdos, registro de instrumentos para la caracterización de la población asignada, estrategia acompañamiento post, seguimiento unidades de negocios, actualización de contactos, y registro de ubicación. |
| Actividad No 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad | Periódicamente entregó documentación a técnico administrativo y técnico de archivo que contiene planillas de asistencia, resumen de acuerdos, ISUN, certificados |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| | F.A y FpT y documentos de la población asignada. |
| Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el periodo contractual desarrolló las actividades contempladas en el contrato 738-2020 acorde a los lineamientos y directrices institucionales |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de Diciembre 2020 la contratista dio cumplimiento a las obligaciones generales mantuvo la integridad, reserva y confidencialidad de la información obtenida en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, al igual que no ha divulgado la información suministrada por la ARN y ha dado cumplimiento al Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI , y a la normatividad y lineamientos de protección de datos personales del contrato 738 del 2020. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| Logro No 1. PLANES DE TRABAJO ELABORADO: 18 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 2. ENCUESTA DE HABITAT: 24 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 3 PROGRAMACION DE ARPA Y ASISTENCIAS INDIVIDUALES Y GRUPALES: MENSUALES | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 4. ENCUESTA DE TASA DESOCUPACION: 57 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 5. CULMINACION F.A: 1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| Logro No 6. CEDULA 1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 7. ACTUALIZACION CONCEPTOS: 20 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 8. SEGUIMIENTOS ISUN: 13 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 9. LIBRETA MILITAR: 2 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| LOGRO N°10 IR-F-112: 3 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 11. EMP:2 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 12. Planeación participativa Excombatiente: 3 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 13. MATRICULAS F.A: 6 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| LOGRO N°14 LINEA BASE: 2 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| LOGRO N° 15 MATRICULAS FPT: 1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 16. ACTA FINALIZACION BIE: 3 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 17. ACOMPAÑAMIENTO POST: 31 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 18. MAXIMO NIVEL: 1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 19. SOLICITUD CREACION DE CURSOS: 3 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 20. SOLICITUD CREACION DE INSTITUCIONES: 1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

| | |
|---|---|
| Logro No 21.AFILIACION SALUD: 4 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 22. MATRICULA CURSOS FPT:1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 23. INSTRUMENTO COVID:1 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 24. REGISTROS DE UBICACIÓN: 16 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 25. INFORMACION HIJOS E HIJAS DE EXCOMBATIENTES: 3 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |
| Logro No 26. INSTRUMENTO TICS: 16 | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA REINTEGRACION Y LA REINCORPORACION SIRR. Backup – Archivo magnético. |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

### 17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | N/A | N/A | N/A |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| N/A | N/A | *N/A* |

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

## VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el desarrollo del contrato ejecutado en el Municipio de Sincelejo con población asignada en los Municipios de Sincelejo, San Marcos, Montecristo, Guaranda, Galeras, Sucre, la contratista atendió Participantes asignados en Ruta de Reintegración regular, especial y Reincorporación mediante acompañamientos presenciales y telefónicos, en la formulación, ejecución, de planes de Trabajo, promoviendo y fomentando el acceso a los beneficios de acuerdo a las ofertas existentes en el contexto, fortaleciendo la construcción de su proyecto de vida y la superación de su situación de vulnerabilidad enfocado en las dimensiones para un desarrollo integral.

Recomienda el acompañamiento a los PPR, PPR-E, Excombatientes y su grupo familiar debe estar orientada a fortalecer los vínculos con las familias y comunidades receptoras en busca de realizar procesos y acciones tendientes a la reconciliación.

## IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

## X INCUMPLIMIENTO

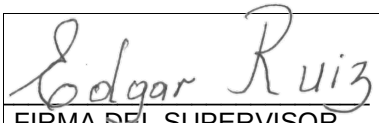
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato 738 de 2020

## XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 95% |
| Seriedad (1 al 100%) | 95% |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100% |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR

CC. 73.154.298

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CERINPROS
salud y seguridad

# CENTRO REGIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN, LA ATENCIÓN Y LA ASESORÍA EN SALUD "CERINPROS EU"

Nit. 830508650 - 0
Dirección: Carrera 16 No. 31-17 Barrio Majagual
Tel: (5) 2807883

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

**Tipo certificación:** Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



## DATOS DEL PACIENTE

Fecha **21/12/2020 10:09:00** Empresa **ARN**

Nombre **MARINELA RICARDO LEDEZMA**

Cargo **REINTEGRADOR II** Doc. Identidad **CC 22837183**

## SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 HISTORIA CLINICA DE INGRESO | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 |

| EXAMEN DE INGRESO | SI | NO | NO APLICA | FALTA INFORMACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Apto para el cargo | ⊗ | ○ | ○ | ○ |
| Aplazado | ○ | ○ | ○ | ○ |
| Apto con restricciones | ○ | ○ | ⊗ | ○ |
| Apto para trabajar en alturas | ○ | ○ | ⊗ | ○ |
| Apto para trabajar en espacios confinados | ○ | ○ | ⊗ | ○ |
| Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido | ○ | ○ | ⊗ | ○ |
| Apto para manipulación de alimentos | ○ | ○ | ⊗ | ○ |
| Apto para el cargo de conductor | ○ | ○ | ○ | ○ |

| EXAMEN PERIÓDICO | SI | NO |
|---|---|---|
| Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones | ○ | ○ |
| Requiere restricciones de actividades | ○ | ○ |
| Requiere reubicación laboral temporal | ○ | ○ |
| Requiere reubicación laboral permanente | ○ | ○ |
| Apto para trabajar en alturas | ○ | ○ |
| Apto para trabajar en espacios confinados | ○ | ○ |
| | ○ | ○ |

| EXAMEN DE RETIRO | SI | NO |
|---|---|---|
| Sin Patología Ocupacional Aparente | ○ | ○ |
| Secuelas de Accidentes de Trabajo | ○ | ○ |
| Enfermedad Común | ○ | ○ |

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

| REMISIÓN | SI | NO | ARL | SI | NO | EPS | SI | NO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ○ | ⊗ | | ○ | ○ | | ○ | ○ |

EJERCICIO REGULAR POR LO MENOS 5 VECES A LA SEMANA, COMO CAMINATA O TROTE
BAJAR DE PESO
LAVADO DE MANOS RUTINARIO, USO DE TAPABOCAS PERMANENTE, CONSERVAR DISTANCIAMIENTO SOCIAL.,ADOPTAR UNA

Gisela P. Peralta Gonzalez
Esp. Salud y Seguridad en el Trabajo , Resolución 554 de 2019
CC.1.102.850.500

Trabajador: MARINELA RICARDO LEDEZMA
CC 22837183
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

**INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD**

ADECUADA POSTURA Y HABITOS POSTURALES,UTILIZAR LOS EPP REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS PROPIAS DE LA OCUPACIÓN.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Gisela P. Peralta Gonzalez
Esp. Salud y Seguridad en el Trabajo , Resolución 554 de 2019
CC.1.102.850.500

Trabajador: MARINELA RICARDO LEDEZMA
CC 22837183
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica